



Bloc de notas

a *La Asociación*

REUNIONES

En la Ciudad de Alcalá la Real, en los salones de la Biblioteca Municipal, siendo las 17 horas del día 25 de Octubre de 1985, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la A.A.B., que al margen se relacionan, y se adoptan los siguientes acuerdos:

1.º Lectura y aprobación de actas anteriores.

2.º En relación con la edición de las actas de las IV Jornadas bibliotecarias de Andalucía, agradecer a la Excm. Diputación de Cádiz la colaboración económica, y felicitar a D.ª Elena Heredia, y el resto de compañeros de la comisión de Cádiz por las gestiones y presentación de la publicación.

En relación con las III Jornadas se acuerda continuar las gestiones con la Excm. Diputación de Córdoba, y de no obtener éxito, publicar las comunicaciones en el Boletín de la AAB.

3.º Informe de la Comisión de la Asociación con los técnicos de la Junta de Andalucía, para el desarrollo de los Reglamentos de la Ley: «Normas de bibliotecas», «Biblioteca de Andalucía», «Centros Coordinadores» y «Centro Andaluz de Lectura».

El Presidente informa sobre las reuniones con el Consejero de Cultura, de la Junta de Andalucía, y con los técnicos de la Dirección General, así como del Proyecto de Cursos de reciclaje de los profesionales bibliotecarios.

4.º Por cumplirse los preceptivos dos años se dictan normas para la renovación del 50% de la Junta Directiva. Cesando el vicepresidente Don Juan José Fuentes Romero, el Secretario Don Javier González Antón, la tesorera D.ª Ana M.ª Benítez García, y los vocales Don Luís Carlos Izquierdo Rivas y D.ª María Gallego.

La Junta Directiva acuerda felicitar a Don Javier González Antón, por la obtención de la oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios (sección de bibliotecas), lamentando que sus nuevas obligaciones le impidan continuar en el cargo de Secretario de la AAB.

Se acuerda regular el voto y las candidaturas para optar al citado 50% de las plazas: en lista cerrada, con la conformidad de los candidatos, y en los plazos que se señalarán.

5.º El Presidente de la AAB informa sobre su asistencia al Congreso Internacional de la IFLA, y la subvención para tal

fin aportada por la Subdirección General de Bibliotecas.

6.º Se acuerda integrarse como socio en la IFLA, de miembro institucional, inscribiéndose en las secciones de bibliotecas públicas y universitarias, además de según el área en la española.

7.º El Presidente informó igualmente de las reuniones mantenidas con diversos representantes de otras asociaciones profesionales, con vistas a la posible creación de una federación de Asociaciones, FE-SABID.

8.º Se acuerdan diversos trabajos con vistas a la elaboración del próximo Boletín de la AAB, para su publicación en Diciembre.

9.º Se aprueba el informe económico, y una gratificación a D.^a M.^a Antonia Olea Leal por su colaboración en tareas administrativas de la AAB.

10.º En el capítulo de ruegos y preguntas, Don Luis Carlos Izquierdo expone la problemática de las ventas de la obra de la ISBD en la Escuela de Biblioteconomía de Granada, y su posible mejora.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual como secretario certifico.

REUNION EN LA CONSEJERIA DE CULTURA.

La relación entre la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y los responsables de la política bibliotecaria de Andalucía, siempre ha sido estrecha, desde el nacimiento de aquella fue así: las subvenciones en organización de Jornadas, en publicaciones, etc., constatan el apoyo de la administración a la Asociación, así como ésta siempre ha intentado colaborar como asociación profesional en la buena marcha de las bibliotecas en nuestra

22

tierra, asesorando a veces, corroborando otras y criticando algunas, la actuación de la administración en este campo.

En este marco de estrecha relación hay que entender la reunión que tuvo lugar el pasado 25 de junio en la Consejería de Cultura, en la que estuvieron presentes el Excmo. Sr. Consejero, el Ilmo. Sr. Director General del Libro, Bibliotecas y Archivos, la Sra. Jefe de Sección de Bibliotecas y cinco miembros de la Junta Directiva de la A.A.B.

La iniciativa de la reunión partió de Javier Torres Vela -aunque dos meses atrás desde la Asociación se había solicitado una reunión- que en escrito dirigido al Presidente de la A.A.B., le mostró su deseo de reunirse con él y cuatro miembros más a fin de debatir los proyectos de ordenes y reglamentos que desarrollarían la Ley de Bibliotecas.

Así pues el día 25 a las 10,00 horas tuvo lugar la reunión, a la que asistieron por la Asociación, su Presidente, Antonio Martín Oñate y cuatro vocales: Juan José Fuentes Romero, María Gallego, Francisco Toro Ceballos y Elena Heredia Pavón. Desde el comienzo de la reunión estuvo presente el Director General, y la Jefe de Sección de Bibliotecas, el Consejero se integró casi al final por imposibilidad de hacerlo durante más tiempo.

Aunque el motivo de la reunión fuese «el debate de los proyectos de orden y reglamentos de Centro Andaluz de Lectura, los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas y la Biblioteca de Andalucía», se consideraron otros temas como más adelante veremos.

En cuanto a los Proyectos, cuyos borradores estaban ya visados por asesoría jurídica según nos advirtió Manuel Ravina, se pretendía conocer la opinión de la Asociación, estándose abiertos, por parte de la Consejería a cualquier urgencia o

modificación, que no atañase sustancialmente a dichos proyectos.

Javier Torres Vela nos indicó también que dichos proyectos estaban pendientes de negociación con otras instituciones: Diputaciones Provinciales de Andalucía y la Federación de Municipios.

Pasando brevemente a considerar estos proyectos se hicieron algunas puntualizaciones en general, siendo de destacar la necesidad de potenciar el Consejo Asesor de Lectura, tal como se especificaba en la Ley de Bibliotecas. También se indicó por los miembros de la Asociación que se entendían algunos aspectos de la Ley de forma distinta a la que en esos Proyectos se reflejaba, sobre todo en lo que se refiere a los órganos del sistema bibliotecario de Andalucía, concretamente a los Centros Provinciales Coordinadores y sus competencias, las relaciones con las bibliotecas públicas del Estado, etc.

Por otra parte el Director General mostró la preocupación de la Consejería por la organización de cursos de reciclaje, proponiendo a la Asociación que se hiciese un informe sobre un curso ideal, indicando la duración, materias, profesorado, etc., a fin de que, si se llegase a un acuerdo la Asociación organizase dichos cursos, contando con el patrocinio de la Consejería. Antonio Martín Oñate quedó de acuerdo en presentar el proyecto, para que, incluso dentro del año en curso, tuviese lugar el primero, pensándose en principio celebrarlos durante veinte días, anualmente.

El Director General indicó la necesidad de redactar conciertos y normas para las Bibliotecas Públicas, ya que los reglamentos de préstamo y funcionamiento de las bibliotecas, así como el tema del personal bibliotecario: su formación, reconocimiento profesional, etc., estaban desfa-

sados y en muchos casos opuestos a la Ley de Bibliotecas, por lo que era urgente la formación de una Comisión que se encargase de estos temas. Proponiendo Manuel Ravina que dicha comisión estaría formada por dos miembros designados por la Consejería de Cultura y tres designados por la Junta Directiva de la Asociación. Coincidiendo todos los asistentes en la necesidad de formar la comisión, se acordó por parte del Presidente notificar a la Consejería los nombres de los designados en la mayor brevedad posible a fin de celebrar la primera reunión en Julio, en la que se señalasen las directrices, se entregase documentación de otras comunidades, reanudándose las reuniones en el mes de septiembre.

ENHORABUENA A LOS AMIGOS

Es motivo de enorme satisfacción que cinco compañeros de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se hayan promocionado profesionalmente, viendo así su enorme esfuerzo recompensado.

Nos referimos a los cuatro que han sacado las recién finalizadas Oposiciones al Cuerpo Nacional de Facultativos de Bibliotecas: Javier González Antón, Mercedes Castillo Higuera, Cristóbal Pasa-das Ureñas y Javier Alvarez García, y sólo lamentamos que en algún caso, una vez realizado el curso y el concurso de destinos, alguno se tuviese que marchar de Andalucía, situación que deseamos, de corazón, no llegue a producirse. Y a Sebastian de la Obra Sierra que ha ganado la oposición para Bibliotecario y Documentalista del Parlamento Andaluz.

Nuestra enhorabuena a todos ellos.

Firmado: La Asociación

RELACION DE NUEVOS SOCIOS DESDE JUNIO-85 HASTA LA FECHA

1. Andrés Martín, Consuelo.
2. Ayllón Cáliz, Victoriano.
3. Campos Fernández de Sevilla, Fco. Javier.
4. Cano García, Patrocinio.
5. Caracuel Moyano, Rocio.
6. Espino Romero, Manuela.
7. Feria Martín, Josefa.
8. Fuente Navarro, Ana María de la
9. Guerrero Zorrilla, José Antonio
10. López Aguilera, Felisa.
11. Ramírez Román, M.^a Teresa.
12. Romero Vílchez, M.^a Carmen.
13. Vela Soria, Isabel.

ESTADO DE CUENTAS DESDE 14-3-85 HASTA 25-10-85

ESTADO DE INGRESOS

Cuotas de socios	294.000 Ptas
Publicaciones	346.048 Ptas
Propaganda en el Boletín	60.000 Ptas
Intereses c.c.	266 Ptas
TOTAL INGRESOS	700.314 Ptas

ESTADO DE GASTOS

Transportes	15.498 Ptas
Gastos Junta Directiva	52.205 Ptas
Sellos	24.650 Ptas
Gastos de papelería	30.543 Ptas
Edición de la ISBD (M)	276.000 Ptas
Edición del boletín n.º 2	115.000 Ptas
TOTAL GASTOS	513.896 Ptas
Saldo a n/ favor	186.418 Ptas
Saldo acumulado	713.285 Ptas